



U

D

H

**CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS  
2015-I DEL PROGRAMA ACADÉMICO  
DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN, CON MENCIÓN EN  
DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR  
E INVESTIGACIÓN**

**P27**

Universidad de Huánuco  
CARILLA EN BLANCO

Universidad de Huánuco  
CARILLA EN BLANCO



**UDH**  
http://www.udh.edu.pe

# UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

LEYES N° 25049 - 26886

RESOLUCIÓN N° 027-2017-R-AU-UDH.

Huánuco, 02 de marzo de 2017.

Visto, el acuerdo tomado en sesión de Asamblea Universitaria de fecha 02 de marzo de 2017, relacionado a la aprobación de programas de posgrado;

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución N° 006-2008-R-AU-UDH, de fecha 30 de setiembre de 2008, se crea la Maestría en Ciencias de la Educación, con mención en Docencia en Educación Superior e Investigación en la Escuela de Posgrado de la Universidad de Huánuco;

Que, con Resolución N° 006-2014-R-AU-UDH, de fecha 22 de diciembre de 2014, se crea la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco;

Que, es necesario concordar los dispositivos señalados en la Ley N° 30220, Ley Universitaria y la Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015.SUNEDU/CD del 13/11/2015, que aprueba el Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano;

Que, las carreras o programas académicos de estudios son aquellas que conducen a la obtención de un grado académico de bachiller, maestro y doctor, y que tiene un diseño curricular conforme a lo señalado en el artículo 40 de la Ley Universitaria;

Que, es atribución de la Asamblea Universitaria, acordar la creación de programas de maestría y doctorado, de conformidad con el Artículo 26, inciso e, del Estatuto de la Universidad de Huánuco; y

Estando a lo acordado por la Asamblea Universitaria en sesión de fecha 02 de marzo de 2017, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco;

**SE RESUELVE:**

**Artículo único.- CREAR el PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CON MENCIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN de la Universidad de Huánuco.**

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. R.P. Bernabé Mato-Cori  
SECRETARIO GENERAL



Dr. José A. Beraún Barrantes  
RECTOR



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL  
Huánuco 02 de marzo de 2017

Abog. Carlos P. Meléndez Martínez  
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

Distribución: Asamblea Univ./Rectorado/Vicerrect.Acad./Facultad/Escuela/Of.Matricula/Archivo.

CMM

781008-

Universidad de Huánuco  
CARILLA EN BLANCO

Universidad de Huánuco  
CARILLA EN BLANCO

Faint, illegible text or markings at the bottom of the page.



**UDH**  
http://www.udh.edu.pe

# UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

LEYES N° 25049 - 26886

RESOLUCIÓN N° 1427-2016-R-CU-UDH.

Huánuco, 23 de diciembre de 2016.

Visto, el Oficio N° 646-2016-VRAC./UDH de fecha 21 de diciembre de 2016 del Dr. Froilán Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco, peticionando la modificación de la Resolución N° 457-2015-R-CU-UDH, del 27 de abril de 2015; y

**CONSIDERANDO:**

Que, por Resolución N° 457-2015-R-CU-UDH, del 27 de abril de 2015, se aprueba el Currículo y Plan de Estudio de la Maestría en Ciencias de la Educación, con mención en Docencia en Educación Superior e Investigación;

Que, es necesario concordar los dispositivos señalados en la Ley Universitaria N° 30220 y la Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015.SUNEDU/CD del 13/11/2015, que aprueba el Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano y en su Anexo N° 02 de las Condiciones Básicas de Calidad que se hace referencia a programas de pregrado y posgrado;

Que, en la referida Resolución se omite el término programa que se oferta, definido por SUNEDU;

Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuesto por las unidades académicas, de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y al Estatuto de la Universidad de Huánuco; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 21 de diciembre de 2016, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

**SE RESUELVE:**

**Artículo único.- RATIFICAR el CURRÍCULO y PLAN DE ESTUDIOS 2015-I del PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CON MENCIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN de la Universidad de Huánuco, aprobado por Resolución N° 457-2015-R-CU-UDH, del 27 de abril de 2015.**

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. R.P. Bernabé Mato Cori  
SECRETARIO GENERAL



Dr. José A. Beraún Barrantes  
RECTOR



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL  
Huánuco, 17 de febrero de 2017  
Abog. Enrique G. Meléndez Martínez  
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

Distribución: Rectorado/Vicerrectorado/DGAdm./EPG/Facultad/Unid.Posgrado/Of.Matricula/Archivo.

Universidad de Huánuco  
CARILLA EN BLANCO

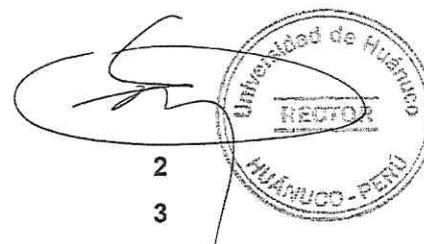
Universidad de Huánuco  
CARILLA EN BLANCO

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



PROGRAMA ACADÉMICO  
 MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
 Mención: DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR  
 E INVESTIGACION

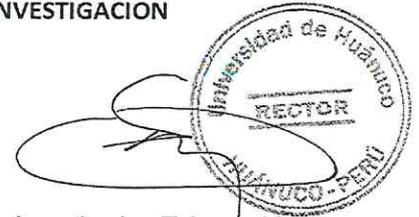
## INDICE



|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN   | 2  |
| ACTUALIZACIÓN CURRICULAR   | 3  |
| 1. PLAN ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA DE POST GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO | 4  |
| 2. PLAN DE ESTUDIOS  | 8  |
| 3. PROCESO DE ENSEÑANZA APENDIZAJE   | 13 |
| 4. INGRESO DE ESTUDIANTES  | 13 |
| 5. TRAYECTORIA DE FORMACIÓN ACADÉMICA  | 13 |
| 6. MOVILIDAD E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES                                    | 14 |
| 7. TUTORÍAS  | 15 |
| 8. BECAS   | 15 |
| 9. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO   | 15 |
| 10. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS                     | 17 |
| 11. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS  | 18 |
| 12. SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES   | 18 |



**MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**Mención: DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**E INVESTIGACION**



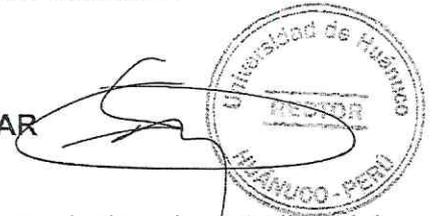
**INTRODUCCION**

El Programa Académico Maestría en Ciencias de la Educación, con Mención Docencia en Educación Superior e Investigación, que tiene por objetivos capacitar a los profesionales de cualquier área dedicado a la docencia universitaria, o que quieran dedicarse a esta actividad, en la filosofía, métodos, técnicas y práctica de la docencia universitaria, acorde con los cambios que se han producido en las áreas científicas, tecnológicas y humanísticas, como a la investigación.

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



PROGRAMA ACADÉMICO  
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
Mención: DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR  
E INVESTIGACION

**ACTUALIZACIÓN CURRICULAR**

Este documento presenta las modificaciones al plan de estudios del Programa Académico de la Maestría en Ciencias de la Educación, con mención Docencia en Educación Superior e Investigación, que actualiza el anterior documento curricular y los lineamientos de los estudios de las maestrías en Ciencias de la Educación, según las exigencias de la ley universitaria ley N° 30220.

**PROGRAMA ACADÉMICO**  
**MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**MENCION: Docencia en Educación Superior e Investigación**  
**Plan Curricular 2015**

1. **PLAN ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA DE POST GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO**

1.1 **Visión Institucional de Post Grado de la Universidad de Huánuco**

Líder académico - científico con gestión de calidad para el desarrollo nacional.

1.2 **Políticas, objetivos y estrategias de Posgrado de la Universidad de Huánuco**

El sistema de Educación en nuestro país se caracteriza por: su incongruencia con la realidad transdisciplinaria, pluricultural y el compromiso científico Tecnológico, insuficiente investigación, la crítica y la creatividad orientada al Desarrollo Regional y Nacional ,presentando el divorcio entre el saber y la opción laboral y la solución de problemas.

a. **Política:** Se basa en las 3 dimensiones de calidad

**Gestión del Programa:**

Implementar / crear nuevos programas de maestrías y doctorados, en las modalidades presencial y virtual, acorde a las exigencias de los nuevos escenarios sociales y económicos.

**Formación del Estudiante:**

Promover Líneas de Investigación conectivas e interdisciplinarias, con atención a especialidades (por Programas) en áreas diferenciadas según características , potencialidades identificadas, comunes en la macro región Pasco, Huánuco y Ucayali, de preferencia en mercado dentro de la transdisciplinarietàad.

**Servicio de Apoyo:**

Brindar Servicios de Apoyo de Calidad a los participantes de los programas.

b. **Objetivos Académicos**

a) **Gestión del Programa**

- Gerencia estratégicamente los programas de la Escuela de Post Grado

b) **Formación del Estudiante**

- Elevar el nivel académico y científico en los programas de maestría y doctorado.
- Formar investigadores científicos en los programas de maestría y doctorado con una visión crítica creativa- creadora, con generación de nuevos conocimientos.

c) **Servicios de Apoyo para la Formación del Estudiante**

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



PROGRAMA ACADÉMICO  
 MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
 Mención: DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR  
 E INVESTIGACION

- Constituir una plana docente con alta formación académica, experiencia profesional, manejo de tecnologías de información y comunicación, idiomas diferentes y reconocimiento nacional e internacional.
- Contar con docentes investigadores con experiencia de alto nivel, que difunden trabajos de investigación, publicación de libros, revistas indizadas que sean reconocidas a nivel nacional e internacional.
- Contar con infraestructura y tecnología adecuada para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar.
- Implementar el programa de bienestar universitario para beneficiar a docentes, estudiantes y administrativos.
- Implementar un sistema de gestión de recursos para financiar la implementación del programa de maestría y doctorado acorde con el tiempo actual y nuestra realidad
- Promover la vinculación con los grupos de interés para mejorar el proceso académico e investigativo de calidad.

### c. Estrategias:

#### C.1 Objetivos estratégicos a partir del mapa estratégico

Los objetivos estratégicos de la Escuela de Post Grado han sido desarrollados siguiendo la metodología de la decisión estratégica con el Balanced Scorecard (BSC) o Cuadro de Mando Integral y como herramienta el Sistema PEI – BSC en el programa Excel.

#### C.2 Mapa estratégico

El desarrollo del mapa estratégico de la Escuela de Post Grado, ha sido elaborado en base al análisis externo e interno y decisión estratégica, donde se ha analizado cuatro perspectivas: Aprendizaje y Crecimiento, Procesos Internos, Clientes y Financiero.

Cada objetivo estratégico se ha codificado con la perspectiva correspondiente con la primera letra para facilitar su manejo en documento y en el sistema del PEI – BSC.

### 1.3 Evaluación de calidad de Programas de Posgrado

#### a. ANÁLISIS INTERNO

|                 | DEBILIDADES<br>(PROBLEMAS)                               | FORTALEZAS<br>(CALIDAD)   |
|-----------------|--|---|
| INFRAESTRUCTURA | - Infraestructura administrativa insuficiente y saturada | - Infraestructura universitaria moderna, con aulas pedagógicamente construidas y equipadas. |



|                      |   |  |
|----------------------|---|--|
| <b>ACADÉMICO</b>     | - Instituto de investigación no implementado  | - Prestigio y confianza de la sociedad.<br>- Graduación rápida.<br>- Estudios ininterrumpidos.   |
| <b>DOCUMENTACIÓN</b> | - Demora en las unidades de apoyo             | - Incorporación de modelos sistematizados<br>- Uso de tecnologías de la información.<br>- Relaciones Sociales favorables                   |
| <b>PERSONAL</b>      | - Docentes nombrados con grado (5 en Huánuco) | - Personal administrativo calificado e identificado con la EPG.<br>- Docentes de Nivel procedentes de universidades prestigiosas del País. |
| <b>GESTIÓN</b>       | - Soporte académico limitado                  | - Seriedad y eficiencia organizacional.<br>- Confianza y credibilidad.<br>- Estabilidad institucional                                      |
| <b>BIBLIOTECA</b>    | - Biblioteca especializada insuficiente       | - Biblioteca Básica actualizada  |

b. ANÁLISIS EXTERNO

| <b>OPORTUNIDADES</b>   | <b>AMENAZAS</b>   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Demanda gradual creciente de estudiantes</li> <li>- Proyecto de acreditación UDH</li> <li>- Crecimiento Económico de la Región</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia desleal, exagerado facilismo de algunas universidades</li> </ul> |

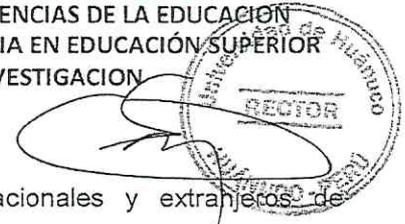


c. ANÁLISIS FODA: ESTUDIANTES

| FORTALEZAS   | OPORTUNIDADES   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inserción laboral</li> <li>- Reconocimiento de status</li> <li>- Calidad académica</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensiones módicas.</li> <li>- Oportunidad laboral docente.</li> <li>- Acceso a diplomados</li> </ul>   |
| DEBILIDADES  | AMENAZAS  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desinterés por la investigación científica.</li> <li>- Escaso número de graduados.</li> <li>- Conducente al facilismo.</li> <li>- Mediatización en el aprendizaje.</li> <li>- Deserción.</li> <li>- Morosidad.</li> <li>- Ausentismo a clases.</li> <li>- Oportunismo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exagerado facilismo en las universidades competidoras.</li> <li>- Mercantilismo de estudios de los competidores.</li> <li>- Crisis de valores.</li> <li>- Influencia de modelos sociales negativos.</li> </ul> |

d. ANÁLISIS FODA: DOCENTES

| FORTALEZAS  | OPORTUNIDADES  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes con experiencia y calidad.</li> <li>- La mayoría de los docentes procedentes de universidades prestigiosas</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promociones a graduados calificados</li> <li>- Selección de docentes por invitación.</li> </ul> |
| DEBILIDADES   | AMENAZAS   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa preparación de clases</li> <li>- Incumplimiento en el avance silábico.</li> <li>- Uso excesivo de equipos audiovisuales.</li> <li>- Docentes con pocos conocimientos de tecnologías de información.</li> <li>- Descuido en la investigación y extensión universitaria.</li> <li>- Falta de producción intelectual.</li> <li>- Docentes netamente teóricos.</li> </ul> |  |



#### 1.4 Identificación de las principales fortalezas del Post Grado.

- La EPG tiene prestigio académico a nivel regional y del país.
- La plana docente de Doctorados, son profesionales nacionales y extranjeros de universidades de prestigio académico y cultural.
- Se cuenta con una infraestructura adecuada para el funcionamiento académico y administrativo de la EPG, en el centro de la ciudad y en el nuevo edificio en el Campus Universitario, implementada con equipos de alta tecnología de última generación.
- Convenios con instituciones públicas y privadas.
- Realización de cursos de especialización, diplomados, en las diferentes áreas de conocimiento científico.
- Orden, disciplina y cumplimiento de metas durante los estudios
- Calidad, credibilidad y acreditación social.
- Económicamente más cómoda y asesoría académica personalizada durante el desarrollo de la tesis de grado.
- La Escuela de Post Grado cuenta con un pabellón de aulas implementadas con equipos , proyectores computadoras

## 2. PLAN DE ESTUDIOS

### 2.1. Perfil del ingresante

El aspirante a Maestro deberá:

- Demostrar conocimientos en las diversas áreas de su especialidad.
- Capacidad crítico-creativa para explicar, formular y plantear un problema de investigación científica a nivel Maestría
- Capacidad e interés por la reflexión filosófica y mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.
- Buena disposición e interés por la investigación en ciencia y tecnología.
- Demostrar compromiso social y principios éticos

### 2.2. Perfil del graduado del Programa Académico Maestría en Educación Superior e Investigación

- Capacitado para diseñar y proponer modelos pedagógicos innovadores y aplicables a nuestra realidad educativa nacional e internacional

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



PROGRAMA ACADÉMICO  
 MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
 Mención: DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR  
 E INVESTIGACION



- Desarrollar de manera continua la investigación participativa que promueva la solución a problemas educativos y a la docencia en educación superior.
- Conduce eficientemente el proceso de enseñanza – aprendizaje en las universidades e instituciones de educación superior.
- Diseña y rediseña currículos, en el marco de la universidad e Instituciones de educación superior así como desarrolla la investigación científica a la docencia en el nivel superior.
- Diseña impactantes estrategias y crea y adecua tecnología educativa en el marco de la innovación y acorde a la realidad.
- Fomenta en la comunidad educativa del nivel superior el desarrollo de los principios éticos, morales interculturales y ambientales.

### 2.3. Objetivos Académicos de la mención: Docencia en Educación Superior e Investigación

- a. Preparado desde la perspectiva humanista, científica, intercultural
- b. Docentes e investigadores en docencia superior (universitaria y no universitaria), con la capacidad de diseñar, organizar e implementar y evaluar investigaciones en su campo de acción.

### 2.4 Metas

Desarrollar un modelo académico de producción de conocimientos de carácter transdisciplinario para obtener una doble acreditación: tanto la graduación doctoral y como experto en investigación científica y tecnológica, en el campo de las Ciencias de la Educación.

### 2.5 Justificación:

En la EPG de la Universidad de Huánuco, existe la necesidad de formar en los campos de la Investigación a los profesionales que enseñan en las diversas disciplinas. La nueva legislación educativa y las exigencias de la acreditación de calidad, modificaron el papel de la Universidad, integrando la formación profesional y el ejercicio docente, con la investigación.

### 2.6 Dirigido a:

Docentes universitarios con una formación básica en las diversas áreas del conocimiento, y sin una formación académica y científica en la docencia y la investigación. Incorpora los procesos esenciales de la docencia y de la investigación



### 2.7 Ventajas y Beneficios:

El programa de la maestría en Docencia en Educación Superior e Investigación, está diseñado siguiendo una modalidad accesible al estudiante.

- La EPG tiene prestigio académico a nivel regional y del país.  
La plana docente de Maestrías, son profesionales nacionales y extranjeros de universidades de prestigio académico y cultural.
- Se cuenta con una infraestructura adecuada para el funcionamiento académico y administrativo de la EPG, en el centro de la ciudad y en el nuevo edificio en el Campus Universitario, implementada con equipos de alta tecnología de última generación.
- Convenios con instituciones públicas y privadas.
- Realización de cursos de especialización, diplomados, en las diferentes áreas de conocimiento científico.
- Orden, disciplina y cumplimiento de metas durante los estudios
- Calidad, credibilidad y acreditación social.
- Económicamente más cómoda y asesoría académica durante el desarrollo,
- Acceso vía internet a bases de datos especializadas en la literatura científica
- Asesoría permanente para realizar la tesis en el tiempo requerido.
- Biblioteca especializada para la investigación.

### 2.8. Perfil Académico.

El maestro en Ciencias de la Educación, con mención en Docencia en Educación Superior e Investigación, se caracteriza por tener una alta formación académica, busca potenciar y promover las investigaciones y las intervenciones profesionales, en el ámbito de la educación en todas las áreas de influencia: clínico, laboral, jurídico, comunitario y social. Y articular entrecruzamientos posibles, en los diversos campos profesionales, para identificar los problemas y comprenderlos adecuadamente, y de este modo, generar un estado de conocimiento que permita construir alternativas superadoras a partir de la propia práctica profesional.

### 2.9 Organización curricular

Está diseñada para un periodo de 03 Ciclos.

Total de créditos 48



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

PROGRAMA ACADÉMICO  
 MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
 Mención: DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR  
 E INVESTIGACION



Las áreas de formación están organizadas por los cursos:

- Formación científica e investigación con 22 HC (46%).
- cursos del área especializada con 20 HC (42%)
- electivos o pasantías, con 06 HC (12%).

#### Distribución de cursos y asignaturas por áreas de formación

| ÁREAS DE FORMACIÓN | CURSOS Y ASIGNATURAS  | CRÉDITOS | TOTAL DE HORAS |
|--------------------|---|----------|----------------|
| INVESTIGACIÓN      | - Epistemología, Ciencia e Investigación                            | 04       | 4              |
|                    | - Estadística Aplicada a la Investigación                           | 04       | 4              |
|                    | - Seminario de Investigación I,                                     | 04       | 6              |
|                    | - Seminario de Investigación II,                                    | 05       | 8              |
|                    | - Seminario de Investigación III                                    | 05       | 8              |
|                    | Sub Total   | 22       | 30             |
| ESPECIALIZADA      | - Problemática del Sistema Educativo Regional – Nacional            | 4        | 4              |
|                    | Métodos de aprendizaje activo y participativo en Educación Superior | 4        | 4              |
|                    | - Liderazgo Académico y Gestión del Aprendizaje                     | 4        | 4              |
|                    | - Evaluación de la enseñanza Aprendizaje y Acreditación             | 4        | 4              |
|                    | - Aspectos psicosociales del estudiante de Educación Superior       | 4        | 4              |
|                    | Sub Total   | 20       | 20             |
| ELECTIVOS          | - Redacción Científica,   | 3        | 06             |
|                    | - Estrategias de enseñanza en Educación Superior                    | 3        |                |
|                    | - Discusiones Contemporáneas de la Educación                        | 3        |                |
| Total de créditos  |   | 48       | 56             |

- ❖ Electivo el estudiante deberá seleccionar 2 electivos en forma obligatoria, se iniciaran los grupos con 15 estudiantes.

2.10 PLAN DE ESTUDIOS

PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
MENCION: Docencia en Educación Superior e Investigación

| CURSOS O ASIGNATURAS  | HORAS SEMANAL |          |           | HORAS MENSUAL |           |            | Créd.     | PRE-REQUISITO                 |
|---|---------------|----------|-----------|---------------|-----------|------------|-----------|-------------------------------|
|   | HT            | HP       | TH        | HT            | HP        | TH         |           |                               |
| <b>I SEMESTRE</b>   |               |          |           |               |           |            |           |                               |
| Problemática del Sistema Educativo Regional – Nacional              | 4             | -        | 4         | 64            | -         | 64         | 04        |                               |
| Seminario de Investigación I  | 3             | 2        | 5         | 48            | 32        | 80         | 04        |                               |
| Epistemología, ciencia e investigación                              | 4             | -        | 4         | 64            | -         | 64         | 04        |                               |
| Métodos de aprendizaje activo y participativo en Educación Superior | 4             | -        | 4         | 64            | -         | 64         | 04        |                               |
| <b>Subtotal</b>   | <b>15</b>     | <b>2</b> | <b>17</b> | <b>240</b>    | <b>32</b> | <b>272</b> | <b>16</b> |                               |
| <b>II SEMESTRE</b>  |               |          |           |               |           |            |           |                               |
| Seminario de Investigación II                                       | 2             | 6        | 8         | 32            | 96        | 128        | 05        | Seminario de Investigación I  |
| Liderazgo Académico y Gestión del aprendizaje                       | 4             | -        | 4         | 64            | -         | 64         | 04        |                               |
| Electivo  | 3             | -        | 3         | 48            | -         | 48         | 03        |                               |
| Estadística Aplicada a la Investigación                             | 4             | -        | 4         | 64            | -         | 64         | 04        |                               |
| <b>Subtotal</b>   | <b>13</b>     | <b>6</b> | <b>19</b> | <b>208</b>    | <b>96</b> | <b>304</b> | <b>16</b> |                               |
| <b>III SEMESTRE</b>   |               |          |           |               |           |            |           |                               |
| Seminario de Investigación III                                      | 2             | 6        | 8         | 32            | 96        | 128        | 05        | Seminario de Investigación II |
| Evaluación de enseñanza aprendizaje y Acreditación                  | 4             | -        | 4         | 64            | -         | 64         | 04        |                               |
| Electivo  | 3             | -        | 3         | 48            | -         | 48         | 03        |                               |
| Aspectos psicosociales del estudiante de Educación Superior         | 4             | -        | 4         | 64            | -         | 64         | 04        |                               |
| <b>Sub total</b>  | <b>13</b>     | <b>6</b> | <b>19</b> | <b>208</b>    | <b>96</b> | <b>304</b> | <b>16</b> |                               |
| <b>ELECTIVOS</b>  |               |          |           |               |           |            |           |                               |
| Estrategias metacognitivas y desarrollo de capacidades              | 3             | -        | 3         | 48            | -         | 48         | 03        |                               |
| Estrategias de enseñanza en educación superior                      | 3             | -        | 3         | 48            | -         | 48         | 03        |                               |
| Redacción Científica  | 3             | -        | 3         | 48            | -         | 48         | 03        |                               |

Los estudiantes escogen de los 03 electivos, solo 02





### 2.11 Idiomas

La investigación científica regional-nacional en nuestra zona requiere principalmente del manejo de dos idiomas, además del Español: Inglés por el acceso al lenguaje científico (pudiendo ser el portugués) y el Kechwa para los estudios de nuestra realidad e identidad peruano-latinoamericana.

## 3. PROCESO DE ENSEÑANZA APENDIZAJE

### 3.1 Flexibilidad curricular

Los cursos de investigación y de especialidad son obligatorios, solo las asignaturas electivas y algunos trabajos de campo son flexibles de acuerdo a la formación y disponibilidad de los graduandos.

### 3.2. Evaluación del desempeño académico de los estudiantes

Los cursos de ciencia e investigación serán evaluados permanente y puntualmente por los profesores tutores o asesores y por el revisor objetante, con los trabajos de avance presentados. Los cursos de especialidad serán evaluados con el siguiente porcentaje: 50 % cognoscitivos y el 50% por trabajos producto. Los electivos de idéntica forma.

## 4. INGRESO DE ESTUDIANTES

Los requisitos de ingreso a la maestría o, además de los exigidos por la normatividad universitaria, son los siguientes:

1. Copia legalizada de DNI, Partida de Nacimiento (Original)
2. Copia legalizada del Grado de Bachiller
3. Certificado de estudios universitarios (original)
4. Carta de exposición de motivos para cursar la maestría
5. Currículum Académico concreto y documentado en copia simple
6. 02 fotos a color en fondo blanco tamaño carné.
7. Recibo de pago por derecho de inscripción.

## 5. TRAYECTORIA DE FORMACIÓN ACADÉMICA

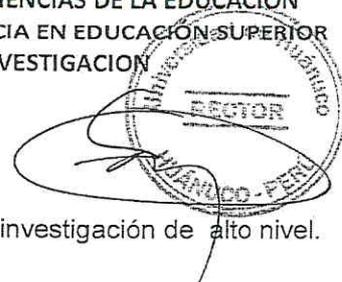
### 5.1 Seguimiento de la trayectoria de formación académica

El académico tutor o asesor controlará el avance mediante un cronograma estricto. El plazo máximo para obtener el Grado correspondiente, una vez concluido el tiempo de duración del programa, será de seis meses.

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



PROGRAMA ACADÉMICO  
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
Mención: DOCENCIA EN EDUCACION SUPERIOR  
E INVESTIGACION



## 5.2 Opción de graduación

Para obtener el Grado de Magister será necesario:

- Haber cumplido los requisitos señalados en el Plan de Estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación de alto nivel.

## 5.3. Líneas de Investigación:

De carácter transdisciplinario:

- El cambio climático: quema de basura, problemas urbanos, ruidos, diversas formas de contaminación
- Alimentos convencionales y alteraciones de salud, preservación de alimentos
- Problemas mentales: estrés, depresión y diversas alteraciones de salud humana, animal y de la naturaleza.
- Caos económico, violencia social, desórdenes urbanos
- Burocracia, ciencia política, partidos e ideología, la ética gubernamental,...
- Liderazgo académico, gestión de desarrollo político, administrativo y cultural.
- El nuevo modelo educativo (reconstructivo, transformador, científico, Tecnológico), educación para el desarrollo regional y nacional, con carácter científico y tecnológico).

De especialidad:

- Procesos pedagógicos e investigación educativa aplicados a las diferentes áreas del conocimiento.
- Cualificación docente y formación de investigadores en el nivel de educación superior.
- Propuestas de formación docente y análisis de las tendencias y modelos particulares de las instituciones formadoras de maestros, tanto en pregrado como en postgrado.
- Redes de investigación educativa

## 6. MOVILIDAD E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

### 6.1 Uso de becas para movilidad nacional e internacional de estudiantes

Al inicio se promoverá la participación de los graduandos en los certámenes nacionales e internacionales: concursos, congresos, conferencias, estancias de investigación, seminarios, etc.

Motivación e incorporación temprana de los graduandos sobresalientes en equipos de investigación.

Búsqueda de becas para los mejores graduandos y graduados.

### 6.2 Codirección de tesis

Los tutores o asesores podrán ser designados de entre los docentes del posgrado e invitados que voluntariamente quisieran contribuir en los Programas institucionales de investigación.



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

PROGRAMA ACADÉMICO  
 MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
 Mención: DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR  
 E INVESTIGACION



## 7. TUTORÍAS

El graduando contará desde el inicio de sus estudios con un tutor y un lector objetante designado por el Comité de Tesis, pudiendo el graduando elegir co-asesores voluntarios, que terminará con la sustentación de tesis al concluir el desarrollo del Post Grado.

## 8. BECAS

Se ofrece al estudiante medios para su mejor desempeño intelectual, académico y de investigación, donde se implementará un sistema de becas, se ofrecerá una bolsa de trabajo y pasantías a los estudiantes que destaquen en temas de investigación.

## 9. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

### 9.1. Personal Administrativo

La EPG, de la UDH, cuenta con personal administrativo idóneo, los cuales están capacitados para el apoyo de las actividades académicas y administrativas, a fin de asegurar el desarrollo del proyecto educativo, contándose con:

- Secretaría Administrativa
- Asistente Informático
- Asistente de secretaria administrativa

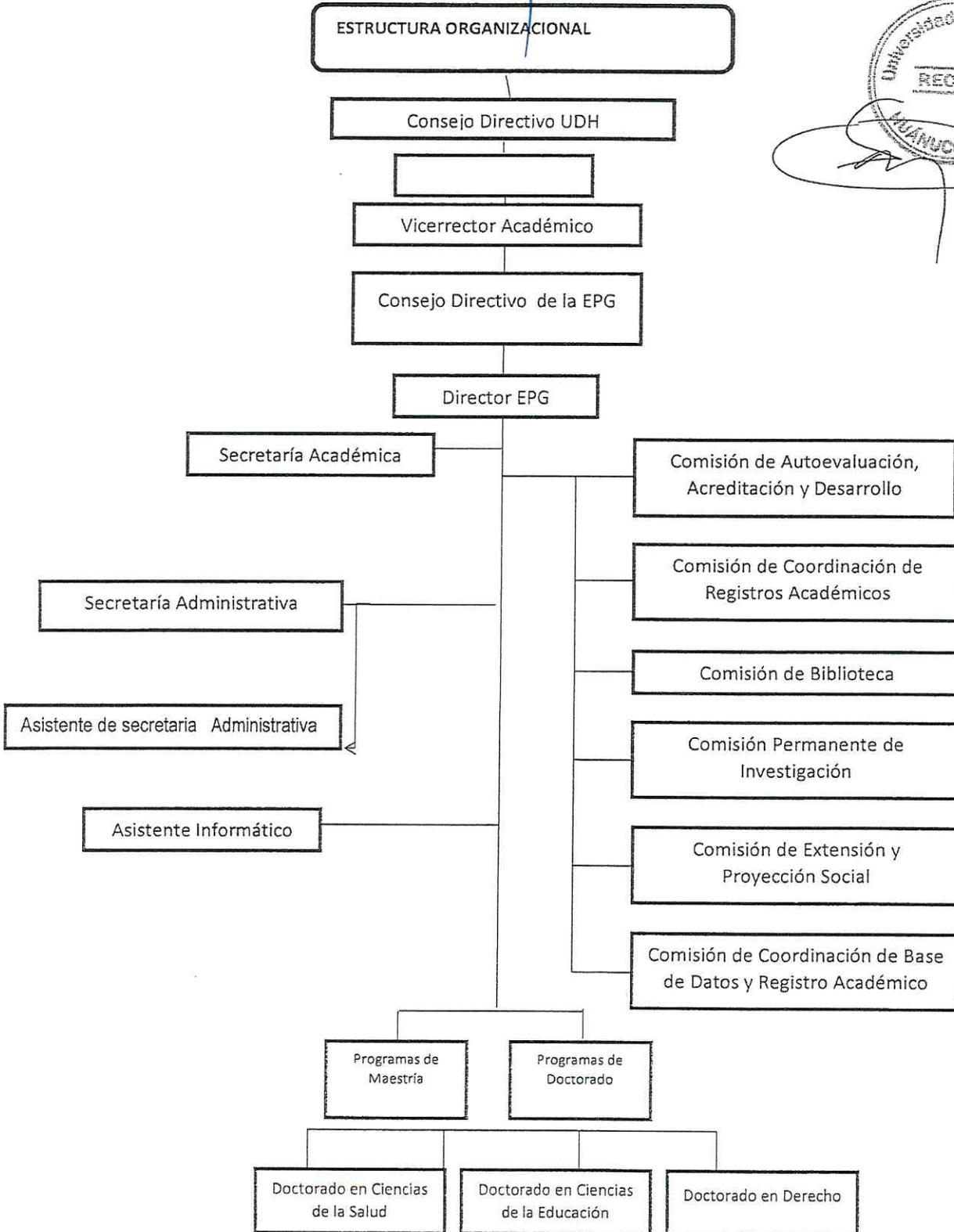
### 9.2 Personal docente

El programa de la escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco, está compuesto por un núcleo académico, un Director de la Escuela de Post Grado a tiempo completo con el grado de doctor.

Se cuenta con magister y doctores siendo:

| MENCION                                   | MAGISTER | DOCTORES |
|---|----------|----------|
| Derecho y ciencias políticas              | 7        | 22       |
| Gestión ambiental y desarrollo sostenible | 3        | 5        |
| Auditoría y tributación                   | 4        | 1        |
| Ciencias de la Educación                  | 4        | 8        |
| Ciencias de la salud                      | 4        | 7        |
| Gestión Pública                           | 5        | 5        |
| Total                                     | 27       | 48       |

### 9.3. Organización académica.





#### 9.4 Programa de Superación

La educación de Post Grado constituye una propuesta docente educativa en la que coinciden uno o más procesos formativos y de desarrollo, respondiendo a los requerimientos del desarrollo social, que demanda de los profesionales la educación continua durante toda la vida, dicha educación debe proporcionarle la actualización de los conocimientos y la incorporación de otros nuevos, acordes con los avances científicos y tecnológicos. Participan en este programa de superación, profesionales ya graduados, en maestrías que desempeñan una ocupación laboral, la cual le ocupa la mayor parte del tiempo, por tanto, la modalidad de educación semipresencial es la que más se corresponde con este tipo de enseñanza. Y por ello se brinda este programa de superación de acuerdo a las líneas de la normatividad peruana.

#### 10. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Nuestra línea de generación y aplicación del conocimiento incorpora a un grupo de académicos que atenderán una temática común, que realizan trabajo integrado a través de seminarios de estudio, talleres de investigación, gestión para la docencia, que comparten producción científica y son responsables de la formación y seguimiento de los estudiantes incorporados en el programa.

Las actividades de investigación del programa de Maestrías en Ciencias de la Educación LGAC (Líneas de acción y/o aplicación de conocimientos) en donde se contemplan los proyectos a realizar por los estudiantes y académicos las cuales son: temas de salud de especialidad

- a) Procesos pedagógicos e investigación educativa aplicados a las diferentes áreas del conocimiento.
- b) Cualificación docente y formación de investigadores en el nivel de educación superior.
- c) Propuestas de formación docente y análisis de las tendencias y modelos particulares de las instituciones formadoras de maestros, tanto en pregrado como en postgrado.
- d) Redes de investigación educativa

#### 11. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Se requiere fortalecer y modernizar la infraestructura física y de información para investigación en Ciencias de la Educación, tanto en equipo de alta tecnología como en bibliotecas, centros de documentación y acceso a bases de datos, así como optimizar su utilización haciéndola accesible a la comunidad de investigadores en general y al sector productivo, para que ésta tenga el mayor impacto sobre la sociedad y como mecanismo que beneficie las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y sus aplicaciones, garantizando su actualización y renovación permanente.



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

PROGRAMA ACADÉMICO  
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
Mención: DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR  
E INVESTIGACION



### 12. TRASCENDENCIA, COBERTURA Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA

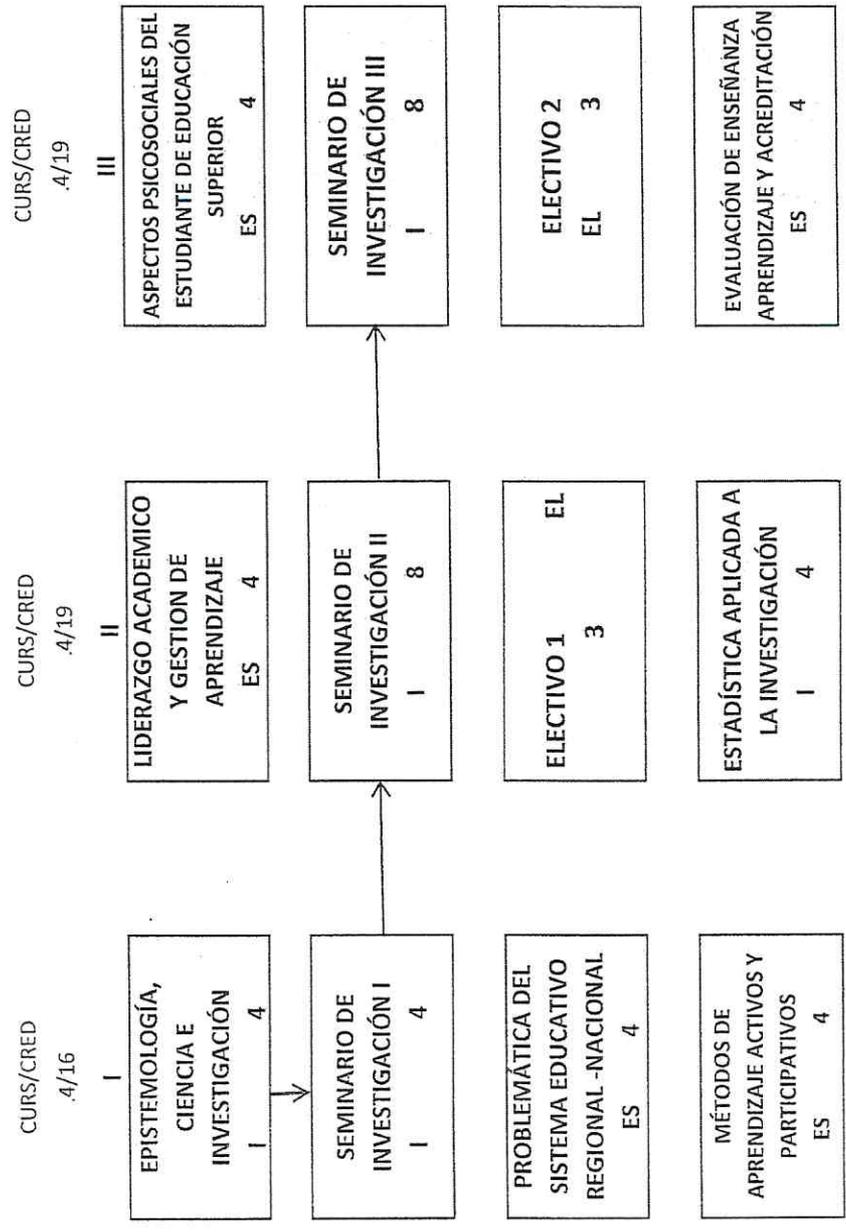
Como un elemento fundamental para el desarrollo de la investigación y el logro de la calidad educativa, es necesario fortalecer el programa de maestrías en ciencias de la educación existente y fomentar la creación de nuevos programas. Donde los programas deben ser dotados de infraestructura adecuada, recursos para el financiamiento de proyectos y programas de investigación y recursos para movilidad nacional e internacional de investigadores nacionales y extranjeros

### 13. SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES

Está en marcha un sistema de seguimiento de alumnos egresados basado en una lista de distribución de correo electrónico. Para pertenecer a dicha lista de distribución los alumnos egresados rellenan un cuestionario. En dicho cuestionario se solicita al egresado que indique su situación profesional actual, el grado de satisfacción en la formación académica recibida y cómo ésta ha influido en su incorporación a la vida laboral. De esta información se extraen conclusiones que redundan en la mejora del Programa.

A la lista de distribución se mandan mensajes invitando a los alumnos egresados a las conferencias que se imparten, dentro y fuera del Programa de Postgrado y cualquier información que se considera de su interés (ofertas de trabajo, lecturas de tesis doctorales, etc.). Así mismo, una vez al año, se les avisa de la conveniencia de mantener sus datos actualizados.

**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MENTIÓN: DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN**  
**MALLA CURRICULAR-2015**



-----  
 Investigación  
 Especializada  
 -----  
 Electivo

Universidad de Huánuco  
CARTILLA EN BLANCO